

A través de la herramienta virtual TEAMS, se celebra el 26 de noviembre de 2020 la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, la cual debidamente convocada, queda válidamente constituida en única convocatoria a las 15.00 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 22 de noviembre de 2019.
2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos
 - PE04. Medición, análisis y mejora continua. Evaluación del Plan Estratégico del Centro (2016-2020).
 - PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos. Verificar el proceso de seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos
 - PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes. Valorar Plan de Captación
 - PC05. Gestión de la orientación al estudiante. Evaluar los resultados del desarrollo del PAT
 - PC10. Gestión de la orientación profesional. Evaluar el plan anual de orientación profesional
 - PC11. Gestión de la inserción laboral. Seguimiento resultados del Plan y propuestas de mejora
 - PC12. Análisis de los Resultados. Valoración memoria CSEU La Salle.
 - PC14. Información Pública. Evaluar plan de información pública
 - PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Validación memoria anual encuestas.
3. Otros.
4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

ASISTENTES:

H. Maximiliano Nogales Morales. Presidente y Director de Recursos Humanos del CSEU La Salle.
D. Alfonso Gil Martínez. Vicepresidente Ordenación Académica y Calidad.
Dña. Rosario Valdivielso Alba. Decana Facultad Educación y CC. Sociales.
D. Sergio Lerma Lara. Decano de la Facultad CC. de la Salud.
D. Jesús Alcoba González. Director de Posgrados-IGS.
Dña. Carmen Domínguez Gómez. Dirección Financiera.
Dña. Teresa González Barbero. Responsable Depto. EEES y Acreditación y Representante del PDI. de grados.
D. César Cuesta García. Representante del PDI de posgrados.
Dña. Sara M^a de Antonio García. Representante del PAS.
Dña. Laura López Fernández. Representante de egresados.
Dña. Beatriz Madroño Miguel. Representante de estudiantes de grado.
Dña. Aida Herranz Gómez. Representante de estudiantes de posgrado.
D. Juan Alberto Pérez Pérez y D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel. Departamento de Procesos y Calidad.

INVITADOS:

Dña. Purificación Gamarra Hidalgo. Secretaria Académica.
Dña. Mercedes García Álvarez. Dirección de comunicación y marketing
Dña. M^a Dolores López Bravo. Responsable dpto. orientación y tutoría
Dña. Ana Álvarez Fernández y Dña. Paula Kindelán Calvo, Responsables de la elaboración de los informes de inserción laboral en la Facultad de Educación y CC. Sociales y CC. de la salud.
Excusa su asistencia D. Indalecio Gil García. Representante de instituciones externas.

Comienza la sesión a las 15.05h.

Presentación por parte del H Maximiliano Nogales Morales.

Abre y preside la reunión el Presidente del CSEU La Salle, el **H. Maximiliano Nogales Morales** que agradece la participación de todos los asistentes que representan a los grupos de interés del Centro.

Se da la bienvenida a las personas que asisten por primera vez a la Comisión: Dña. Purificación Gamarra Hidalgo como responsable de la elaboración de la Memoria Académica, D. Cesar Cuesta García, representante del PDI de posgrados, Dña. Beatriz Madroñero Miguel, representante de estudiantes de grado y Dña. Aida Herranz Gómez, representante de estudiantes de posgrado.

Se agradece a todos los miembros de la comisión la asistencia y el trabajo que han realizado.

El H Maximiliano Nogales explica también la modificación del orden del día para empezar por la intervención de los responsables de los procesos que no son miembros de la Comisión.

Nota: Todos los documentos que se han presentado en esta comisión han sido enviados previamente a los miembros de la comisión para su conocimiento y análisis.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 21 de noviembre de 2019.

El presidente da lectura al acta de la reunión extraordinaria de la CGC celebrada el 21 de noviembre de 2019 que se aprueba por unanimidad.

2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos

En este punto se pasa a revisar el desempeño del SGIC en el centro, teniendo en cuenta los diferentes procesos en los que la comisión tiene responsabilidad, entre otros:

PE04. Medición, análisis y mejora continua. Evaluación del Plan Estratégico del Centro (2016-2020).

Se hace un repaso de lo que ha supuesto el Plan Estratégico del CSEU La Salle para los años 2016-2020. Un plan muy ambicioso que recoge 11 objetivos, 46 líneas estratégicas y 135 iniciativas. La mayoría de los objetivos se han conseguido.

Se destaca el valor de un Plan que ha permitido grandes avances en muchos aspectos fundamentales de la vida del Centro. Entre las iniciativas más significativas llevadas a cabo conviene destacar la implantación y consolidación de dos nuevas titulaciones de Grado así como de los Ciclos de Formación Profesional, la elaboración de un nuevo Plan de Acción Tutorial que ha implicado un nuevo modelo de Tutoría, el aumento de la movilidad tanto de alumnos como de profesores y PAS, el impulso dado a la investigación o la consecución de la Acreditación Institucional para el Centro.

No todo se ha podido realizar de manera que permanecen como tareas para el próximo Plan Estratégico las de revisar el modelo metodológico, mejorar la comunicación y coordinación entre los diferentes estamentos del Centro, la definición de los planes de carrera y la potenciación del sentido de pertenencia a través de la relación con los antiguos alumnos.

Está en elaboración un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2021-2025. Se pretende que sea más sencillo y operativo y se reducen las líneas estratégicas a diecisiete organizadas en cinco grandes dimensiones:

- Dimensión académica.
- Desarrollo de personas y comunidad.
- Identidad y valores.
- Gestión de recursos y servicios.
- Desarrollo de negocio (comunicación y marketing, nuevas iniciativas)

A partir de este planteamiento inicial se creará una comisión mixta con representación de diferentes grupos de interés que termine de definir el Plan incluyendo indicadores de consecución.

PC12. Análisis de los Resultados. Valoración memoria CSEU La Salle.

Dña. Purificación Gamarra Hidalgo, Secretaria Académica, presenta este análisis en el que se describe el contenido de la Memoria Académica del CSEU La Salle. Recoge los principales hitos y novedades que se han producido a lo largo del curso a través de gráficos que reflejan datos tan variados como la descripción de la Comunidad Universitaria, las prácticas externas realizadas por los alumnos de grado, los proyectos de innovación docente y las actividades complementarias gestionados por las facultades, la movilidad internacional, la atención del servicio de orientación o los datos de satisfacción recogidos en diferentes encuestas a lo largo del curso.

PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.

Dña. Mercedes García Álvarez, Directora de Comunicación y Marketing, informa sobre el plan de captación que se realizó durante el curso 2019-2020 para todas las titulaciones oficiales tanto de grado como de máster. Los datos son positivos y los mejores de la serie histórica reflejada en la tabla tanto a nivel global como las particulares de las titulaciones de Educación Infantil, Educación Primaria, Trabajo Social, Educación Social y Podología. Los números más discretos corresponden a las titulaciones de Terapia Ocupacional y Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia. En el caso del grado de Fisioterapia, se aprecia el impacto que ha tenido la pandemia pues se ha reducido mucho el número de alumnos que se han matriculado este año en el Diplôme en kinésithérapie.

Los másteres también reflejan datos muy positivos de matrícula.

PC14. Información Pública. Evaluar plan de información pública

En cuanto al proceso de Información Pública, Dña. Mercedes García Álvarez expone como datos más significativos:

- Se ha cambiado la página web del centro y se valora el cambio de manera muy positiva.
- Se ha creado una comisión de Redes Sociales para el Campus que se ha encargado de dinamizar, entre otros, el nuevo perfil en Tiktok y que permite estar al tanto de los nuevos canales de comunicación que surgen para estar en contacto con futuros alumnos.
- La información en cartelería (banderola, tótem, poster y web) se mantiene como una de las herramientas más útiles en la comunicación con los miembros del campus.
- Se han incorporado dos nuevos canales de Youtube (LSFisioNews y ABPI) que han cumplido una doble función pues ha servido como eficaz medio de comunicación y a la vez han ayudado al proceso de captación de nuevos alumnos.

PC11. Gestión de la inserción laboral. Seguimiento resultados del Plan y propuestas de mejora. Las conclusiones de este proceso son presentadas por las responsables del mismo en cada facultad y por separado

Por la facultad de Educación y CC. Sociales presenta **Dña. Ana Álvarez Fernández**. Las conclusiones más significativas son que la inmensa mayoría de los alumnos que han contestado al cuestionario está trabajando en trabajos adecuados a su formación o sigue formándose. La inmensa mayoría se encuentra bastante o muy satisfecha con la formación recibida en el CSEU La Salle en relación con su desempeño profesional. Los alumnos destacan como muy positivo el planteamiento metodológico y consideran las prácticas como un área a mejorar.

Por la facultad de Salud presenta **Dña. Paula Kindelán Calvo**. Expone que los datos hacen referencia a los egresados del curso 17-18 relativos a los másteres, puesto que los datos de los grados ya fueron presentados en la Comisión de Garantía de la Calidad del pasado 21 de

noviembre de 2019. Los resultados de la encuesta respecto a la incorporación al mundo del trabajo y a la satisfacción con la titulación son buenos. Se propone como mejora potenciar que los alumnos que terminan el máster continúen su formación con estudios de doctorado.

PC05. Gestión de la orientación al estudiante. Evaluar los resultados del desarrollo del PAT y PC10. Gestión de la orientación profesional. Evaluar el plan anual de orientación profesional

Dña. M^a Dolores López Bravo, Responsable dpto. orientación y tutoría del CSEU La Salle presenta los avances y mejoras que se están produciendo en el Plan de Acción Tutorial (PAT) que incluye las acciones relacionadas con el seguimiento individualizado al alumno, la participación del alumno en el programa de tutorías, el acompañamiento al tutor y la promoción de la cultura de acompañamiento en el CSEU La Salle.

Para ello se han mantenido reuniones con los tutores/as de cada titulación y se han propiciado espacios para compartir materiales. También se han hecho avances en el “protocolo para el seguimiento de casos específicos”

Quizás el esfuerzo más importante se ha hecho en la mejora en la obtención de evidencias sobre las acciones desarrolladas por los tutores/as a través de un cuestionario que recoge el trabajo desarrollado en entrevistas individuales y grupales. Al cuestionario han contestado el 75% de los tutores.

Como retos más significativos para este curso están los de:

- Mantener jornadas de buenas praxis entre tutores
- Aumentar la coordinación entre tutores y departamento de orientación para que todas las personas implicadas sepan cuántos y cuáles de los alumnos que se derivan al departamento son atendidos.

PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Validación memoria anual encuestas

Don Juan Alberto Pérez Pérez, del Dpto. de Procesos y Calidad presenta el proceso que mide el grado de satisfacción de los grupos de interés con la vida del centro, tanto la docente como la del resto de iniciativas de un centro que está muy vivo.

Las encuestas responden a los requisitos de la UAM y al Sistema de Calidad que propone la ANECA –Madri+d; herramientas necesarias para recoger las evidencias que alimentan los indicadores que requiere la evaluación externa, para Acreditaciones o Certificaciones de Calidad.

De la evaluación docente destacamos que los datos reflejan una realidad positiva y siempre con margen de mejora. En las Comisiones de seguimiento de cada titulación se han analizado y se han elaborado planes de mejora.

La participación ha aumentado en prácticamente todas las encuestas de manera significativa excepto en la de valoración de asignatura en el primer semestre que disminuye un 1,52%. Aun así, la participación de los alumnos en la respuesta de encuestas sigue siendo mejorable.

Se han realizado 25 informes a lo largo del curso 2019- 2020 relacionados con las encuestas de satisfacción gestionadas desde la Dirección de Procesos y Calidad (Jornadas Acogida, Practicum por titulaciones, Programas de Movilidad, Jornadas de Orientación Profesional, Seguimiento del Plan de estudios-Egresados, Desempeño profesional del (PDI y PAS), Talleres formativos, metodología online aplicada durante el confinamiento y metodología ABPI).

En cuanto a las propuestas que se desprenden del informe:

- Normalizar una cultura de la evaluación continua de tal manera que se vea como una tarea más de la programación, garantizando que todas las actividades y acciones que nos hemos propuesto en nuestro SGIC se evalúen con la encuesta correspondiente.
- Motivar la implicación de los alumnos a la hora de hacer las encuestas.
- Incorporar o mejorar aquellas encuestas que se consideren necesarias (TFG y TFM)

PE04. Medición, análisis y mejora continua. Revisar Desempeño del SGIC.

D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel, del Dpto. de Procesos y Calidad, presenta un resumen de los principales hitos relacionados con el seguimiento de las titulaciones partiendo del informe de la Auditoría del SGIC a través del programa AUDIT de la ANECA.

1. **Informes finales:** Fortalezas (19) Recomendaciones (14) y no conformidad menor (1) y **Plan de mejoras:** Aprobado por el equipo de gobierno el 05/07/2018.
2. **Certificado de acreditación:** Emitido por la ANECA el 17/07/2018
3. **Seguimiento anual** del plan de mejora cerrado a 12 de noviembre de 2020.

Hay nueve acciones de mejora ya cerradas y catorce están todavía en proceso. Una de ellas, la relativa a la puesta en marcha de las auditorías internas, empezará a concretarse a partir del próximo 2 de diciembre con un curso de formación impartido por ANECA.

Por otro lado, cabe destacar que, a raíz del reconocimiento de la Acreditación Institucional, el seguimiento de la implantación de los SGIC-SAIC recae en la propia universidad así como el seguimiento de los títulos considerados de 'especial seguimiento'.

PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos.

D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad presenta las novedades relativas al Ciclo de seguimiento de las titulaciones.

A partir de la evaluación realizada a finales del curso 2018-2019, se ha modificado **el ciclo anual de seguimiento de las titulaciones oficiales del CSEU La Salle** y el reglamento que lo regula. La propuesta se presentó a todos los responsables de las titulaciones el 12 de diciembre de 2019 y se consensuó un modelo final. A partir de la modificación, se planificó el seguimiento de las titulaciones

Se ha modificado el SPC02 V04 ciclo de seguimiento y calidad de los títulos del CSEU La Salle, se ha actualizado el Reglamento de las Comisiones de seguimiento y se ha elaborado el Procedimiento funcionamiento de las Jornadas de Seguimiento.

Se planificaron y se han desarrollado las **Jornadas de Seguimiento** de todos los grados y másteres. Tuvieron lugar entre el 22 y el 29 de abril de 2020. A pesar de las dificultades derivadas de tener que celebrar las jornadas a través de TEAMS, la participación ha sido muy buena y las conclusiones muy positivas.

Desde la anterior Comisión de Garantía de la Calidad se han celebrado **todas las comisiones de seguimiento de los másteres y grados oficiales**. Empezaron el 16 de junio con las Trabajo y Educación Social y han terminado la semana pasada con la del Máster de Fisioterapia. Todas se han tenido que hacer a través de videoconferencias. La valoración es igual de positiva que la de las Jornadas.

Para las Comisiones de Seguimiento de cada titulación se elaboró un informe de **evaluación docente** en el que se incluían los datos de todo el curso, así como la valoración que hicieron los alumnos sobre el Plan de estudios. También se presentaron los informes sobre las **prácticas de la titulación** y la **movilidad tanto de los estudiantes como del PDI**.

Se ha elaborado una nueva Plantilla para la elaboración del **Autoinforme y seguimiento de las titulaciones** y la **Memoria Académica** se aprobó en el EG el 10 de septiembre de 2020.

3. Otros.

No hay.

4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

D. Cesar Cuesta, Representante del PDI de posgrados plantea si sería posible aclarar a que se refiere una propuesta relativa a mejorar las encuestas de TFG/TFM. Se aclara que tiene que ver con crear una encuesta específica para estas asignaturas en colaboración con los responsables de cada titulación, a semejanza de lo que se está haciendo en la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Jesús Alcoba, Director de Posgrados-IGS, sugiere que se utilice a partir de ahora el índice NPS para valorar el grado de satisfacción en las encuestas que se elaboran en el CSEU La Salle.

Don Jesús Alcoba, Director de Posgrados-IGS inicia una reflexión al respecto del formato que tiene la Comisión de Garantía de la Calidad. Habría que trabajar en él y ver la posibilidad de hacerlo más interactivo. Puesto que los informes que se presentan se han enviado previamente por correo, podría aprovecharse la reunión para hablar de retos que plantea el futuro. Otra posibilidad podría ser centrarse sólo en los aspectos mejorables y en cómo afrontar dicha mejora.

A partir de esta reflexión, se abrirá un proceso de consultas para plantear posibles mejoras que permitan hacerla más atractiva y manteniendo el objetivo fundamental de la misma (informar y validar los procesos por parte de los representantes de los grupos de interés)

Y sin más cuestiones que tratar se da por finalizada la reunión, agradeciendo el Presidente la participación y colaboración de todos los miembros de la Comisión.

Finaliza la sesión a las 16.55h

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

H. Maximiliano NOGALES MORALES

D^a. Juan Carlos GUTIÉRREZ MIGUEL